

**PLAN TERRITORIAL**  
**DE INFRAESTRUCTURAS DE NAVARRA**

**Emplazamiento: 3100779 – ARTAJONA ER**

*Telefonica*

---

## Indice

1. Datos generales del emplazamiento.....	3
2. Afecciones ambientales.....	3
3. Afecciones al patrimonio histórico-artístico.....	4
4. Zonas sensibles y localización en referencia a ellas .....	4
5. Posibilidad de uso compartido .....	4
6. Justificación de la solución técnica propuesta para la infraestructura. ....	5
7. Descripción de la ubicación y de las actividades y usos del territorio en el entorno más próximo al emplazamiento. ....	5
8. Características técnicas de la estación.....	6
8.4. Niveles de emisión electromagnética (teórico) .....	11
8.5. Planos de paralelepípedos de protección.....	12

## 1. Datos generales del emplazamiento

<b>Operador de infraestructura</b>	<b>AMERICAN TOWER S.L.U.</b>	
<b>Razón Social</b>	<b>Distrito T, C/ Ronda de la Comunicación S/N, Edif. Norte-2, 1ª planta de Madrid.</b>	
<b>CIF</b>	<b>B-87494936</b>	
<b>Operadora Móvil</b>	<b>Telefónica Móviles de España, S.A.</b>	
<b>Razón Social Móvil</b>	<b>Ronda de la Comunicación s/n (Distrito C), Edificio Sur 3, C.P. 28050 (Madrid)</b>	
<b>CIF Móvil</b>	<b>A-78923125</b>	
<b>Tipo de estación radioeléctrica (Según O.M. CTE 23/2002)</b>	<b>ER5</b>	
<b>Nombre de la estación</b>	<b>ARTAJONA ER</b>	
<b>Código de localización</b>	<b>3100779</b>	
<b>Dirección postal:</b>	<b>LUGAR CAMPO SAN GIL, S/N</b>	
<b>Dirección Catastral: parcela, polígono y paraje (SITNA)</b>	<b>310000000002191371LW (POL 6 PARC 1544, ARTAJONA)</b>	
<b>Municipio y Localidad (población)</b>	<b>ARTAJONA</b>	
<b>Código Postal</b>	<b>31140</b>	
<b>Provincia</b>	<b>NAVARRA</b>	
<b>Coordenadas geográficas UTM (ETRS-89)</b>	<b>X: 602682.54 m</b>	<b>Y: 4715622.9 m</b>
<b>Cota altimétrica</b>	<b>463 m</b>	
<b>Altura de la torre</b>	<b>11 m</b>	
<b>Estación compartida (Si/No)</b>	<b>No</b>	
<b>Clasificación (urbano, urbanizable o no urbanizable) y calificación o categorización urbanística del suelo</b>	<b>NO URBANIZABLE (FORESTAL)</b>	
<b>Tipo de acceso (existente, a construir, etc..)</b>	<b>EXISTENTE</b>	
<b>Suministro eléctrico</b> Explicación del modo de suministro (media tensión, baja tensión, etc...), forma de alimentación de los equipos, línea nueva o existente, etc....	<b>Baja Tensión, AC.</b>	

## 2. Afecciones ambientales.

Al tratarse de un emplazamiento existente que no precisa realización de obra y a las reducidas dimensiones de la torre, no se producen afecciones ambientales, cumpliendo además con retranqueos a linderos.

La empresa American Tower S.L.U. será la propietaria de esta, ejerciendo de operador neutro.

El apartado de impacto ambiental se realiza en cumplimiento de la legislación vigente, se analizan en el las principales afecciones al medio de las obras proyectadas de la estación de telefonía móvil, así como las recomendaciones de tipo ambiental que se proponen para su mejor adecuación a las condiciones ambientales de la zona.

En la instalación de la Estación Base, se adoptaron las siguientes medidas:

- Los accesos para llegar a la misma son los existentes, por lo que no se precisó la construcción de camino.
- Los residuos que se generaron durante la fase de construcción de la instalación, no se consideran a efectos de repercusión sobre el medio, pues serán retirados y depositados en vertedero autorizado.
- Durante la fase de explotación no se producirá liberación alguna de sustancias ni ruidos, más allá de los niveles permitidos por la instalación, al no llevarse a cabo obras de ninguna clase y el funcionamiento de los sistemas ser automático y realizarse dentro de los rangos permitidos por la legislación vigente. Las emisiones electromagnéticas se estudian en el apartado correspondiente.
- Impacto visual, el mayor puede ser el ejercido por la torre, pero debido a las pequeñas dimensiones de esta (11m).
- La instalación eléctrica presenta todas las protecciones necesarias contra cortocircuito o contactos indirectos.
- Todos los elementos instalados están puestos a tierra y conectados a la red de tierras propia del emplazamiento.

### 3. **Afecciones al patrimonio histórico-artístico**

- El emplazamiento se encuentra en una zona sin protección y sin ningún elemento perteneciente al patrimonio histórico-artístico en las cercanías.

### 4. **Zonas sensibles y localización en referencia a ellas**

Según la definición de zona sensible tanto en el RD 1066/2001 de 29 de septiembre y de la Ley Foral 10/2002 de 6 de mayo no nos encontramos cerca de ninguna zona sensible.

### 5. **Posibilidad de uso compartido**

American Tower permite el uso compartido de la infraestructura a cualquier empresa que preste servicios de telecomunicaciones, interesada en albergar sus equipos y antenas en la estación base, según los acuerdos comerciales existentes.



## 6. Justificación de la solución técnica propuesta para la infraestructura.

La instalación se llevó a cabo en emplazamiento existente de AMERICAN TOWER, que se define punto clave en la red de telecomunicaciones móviles para dotar de cobertura móvil al municipio de Artajona, así como a la carretera NA-6030.

La instalación consiste en una torre de celosía de 11m, para dos antenas panel y una caseta de obra existente, en la que se encuentran los equipos de radiofrecuencia de Telefónica.

TME realiza un estudio continuo de la cobertura/calidad y capacidad de su red móvil en sus diferentes sistemas 2G/3G/4G, de forma que los clientes de Telefónica puedan disponer de la mejor conectividad y donde las prestaciones de la red estén acordes a los servicios ofrecidos a los clientes. Esta situación es todavía más exigente en las zonas urbanas donde se desarrollan actividades económicas y la densidad de población y uso de estos servicios es mayor.

## 7. Descripción de la ubicación y de las actividades y usos del territorio en el entorno más próximo al emplazamiento.

Las actividades y usos de la parcela donde se produjo la instalación de la estación base de telefonía móvil es industrial.

Tras estudio de aspecto ambiental, magnitud del impacto y naturaleza del mismo, se obtienen los siguientes resultados:

	FACTORES	MAGNITUD*	NATURALEZA	REVERSIBILIDAD
Biótico	Vegetación	Nulo	Negativo	Reversible
	Fauna	Nulo	Negativo	Reversible
Abiótico	Erosión	Nulo	Negativo	Reversible
	Edafología	Nulo	Negativo	Reversible
	Hidrología	Nulo	Negativo	Reversible
	Atmósfera	Nulo	Negativo	Reversible
Perceptual	Usos del suelo	Moderado	Positivo	Reversible
	Bienes culturales	Nulo	Negativo	Reversible
	Medio socioeconómico	Severo	Positivo	Reversible
	Paisaje	Moderado	Negativo	Reversible
	Molestias a la Población	Nulo	Negativo	Reversible
	Ruidos	Nulo	Negativo	Reversible

La valoración global de estos resultados categoriza el proyecto como poco significativo respecto a su naturaleza significativa y con un impacto socioeconómico positivo.

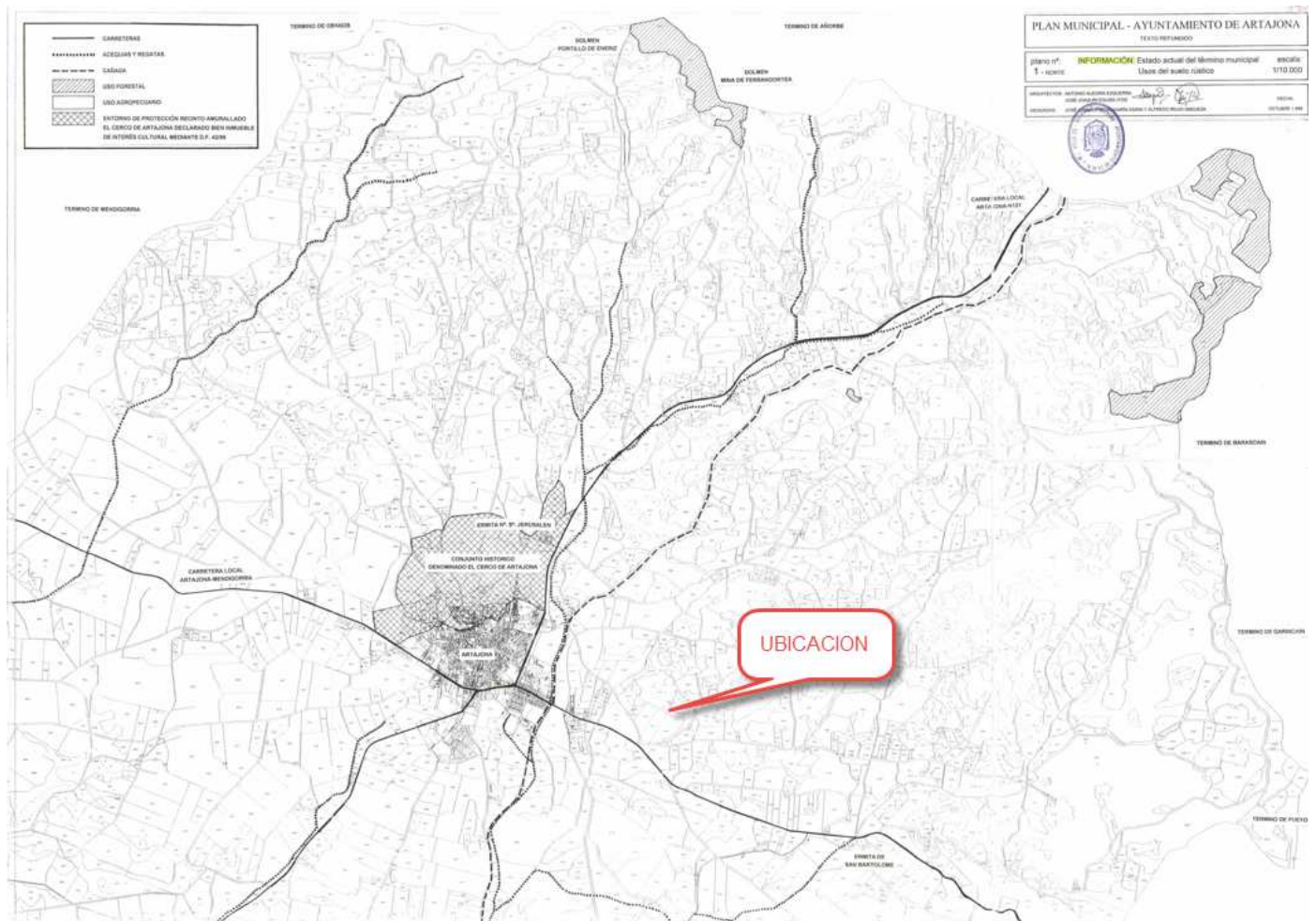
Respecto al impacto sobre el paisaje, se ha estudiado un diseño que lo minimice haciéndolo prácticamente nulo desde las vías colindantes.

## 8. Características técnicas de la estación

### 8.1. Planos de la ubicación de la estación.



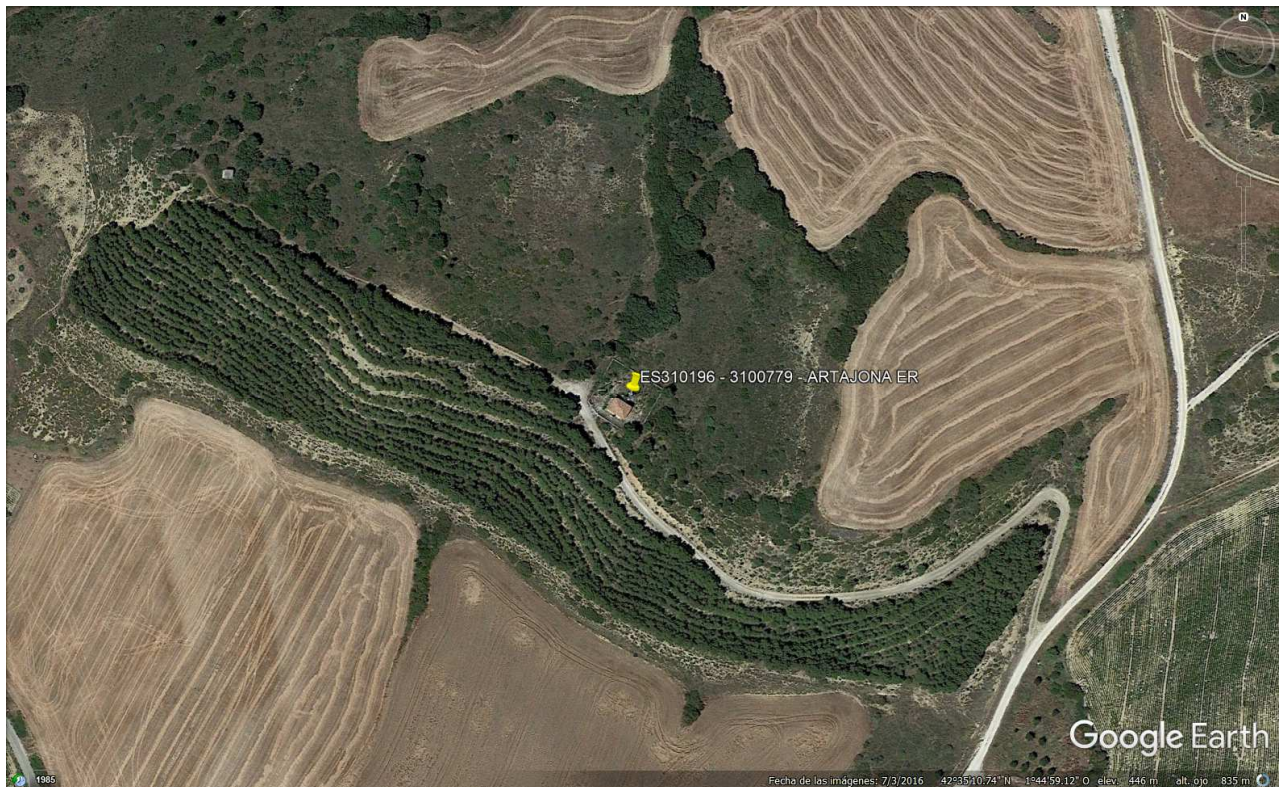
Plano del catastro



Plano del PGOU Noain (Suelo Rustico "Agropecuario")

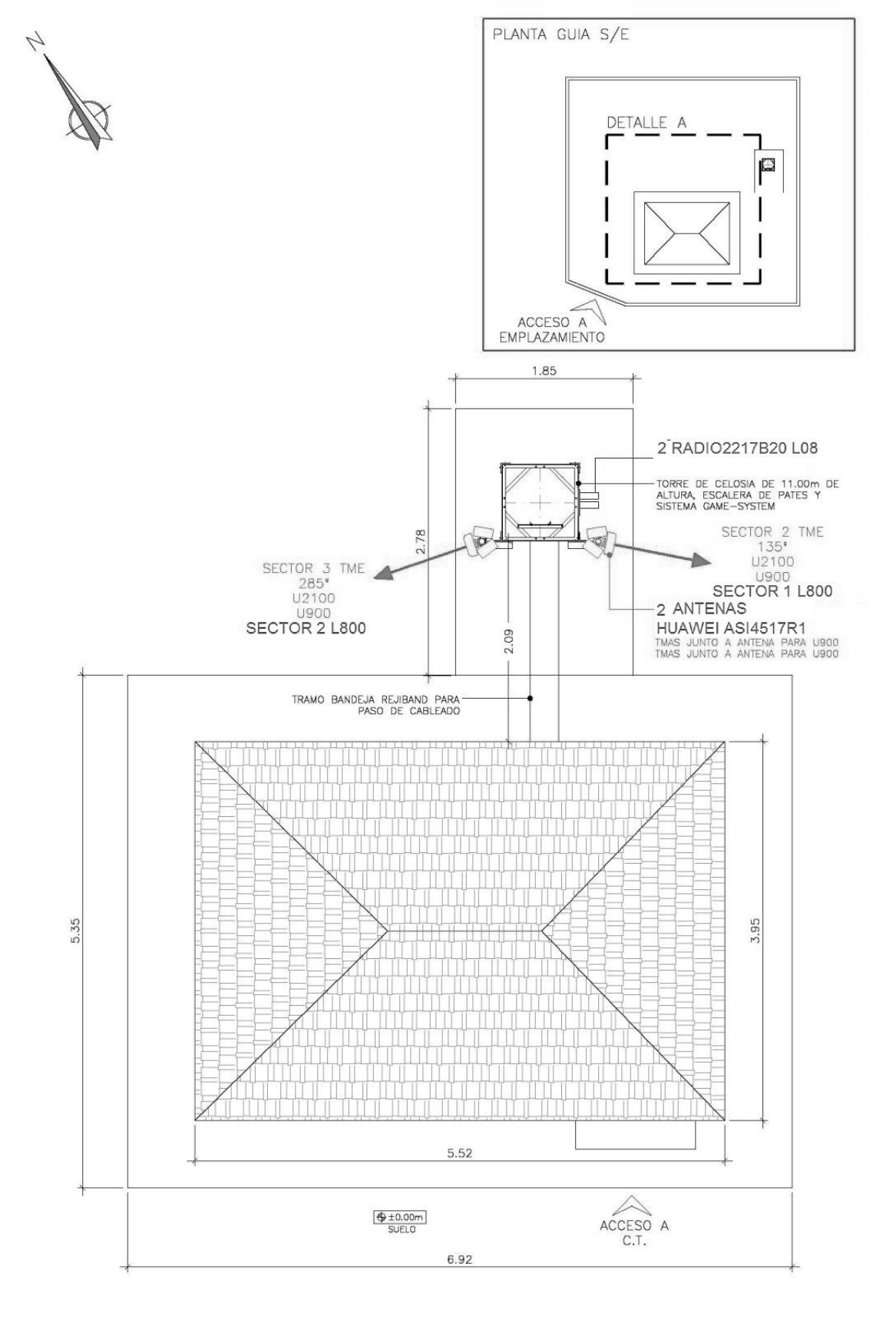


Plano de Situación del emplazamiento



Plano de Localización del emplazamiento

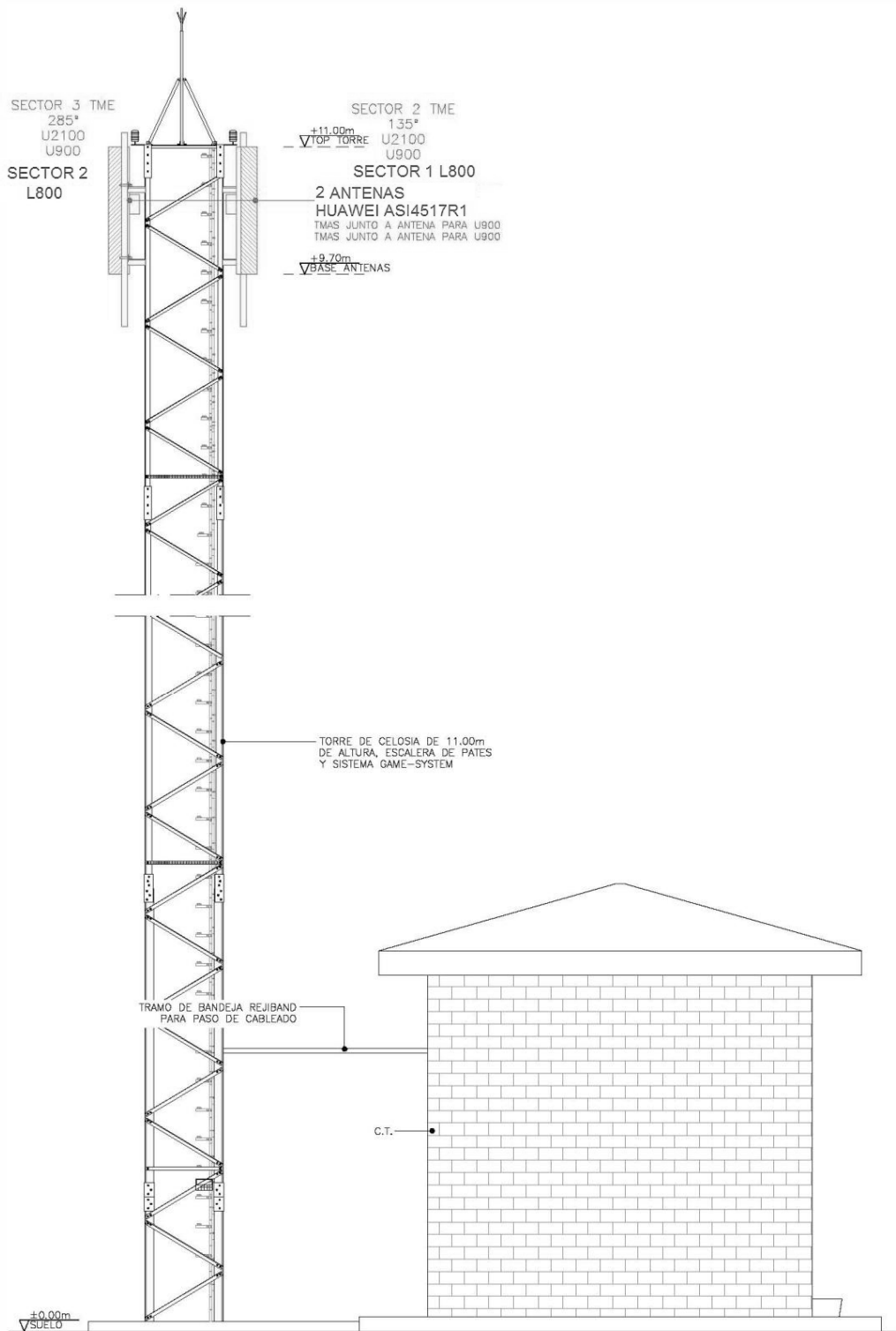
## 8.2. Planos de la instalación.



PLANTA GENERAL EMPLAZAMIENTO.



# ALZADO



ALZADO SOPORTE ANTENAS.

### 8.3. Características radioeléctricas de la estación.

#### Características generales de los sectores

Sistema/Sector	Código identificativo	Frecuencias de transmisión	Ancho de banda por portadora	Modulación	Clase de emisión	Número de portadoras	Número de antenas	Número de antenas transmisoras	Localización Estación
UMTS 900/S2	3100779340126	939.7-944.7 MHz	5 MHz	QPSK	5MF7W	1	1	1	Exterior
UMTS 900/S3	3100779340136	939.7-944.7 MHz	5 MHz	QPSK	5MF7W	1	1	1	Exterior

#### Configuración sistemas radiantes

La Banda de Frecuencias (rango de frecuencias asignadas al sistema de comunicaciones celulares LTE 800) para su enlace descendente, que corresponde a la señal transmitida por la estación es: 852-862 MHz

Sistema / Sector	1	2
N2 antenas por sector	1	1
Altura de la antena sobre el terreno (m)	11	11
Frecuencia de Transmisión	837	837
Unidad de Frecuencia	MHz	MHz
Polarización	M	M
Valor Ganancia (dB)	17	17
Tipo Potencia Radiada	PIRE	PIRE
Potencia máxima por Portadora	12 19,86	12 19,86
Unidad de Pot. Máx. por Portadora	W	W
N2 Portadoras	1	1
Potencia máxima Total	12 19,86	12 19,86
Unidad Potencia máxima Total	W	W
Acimut de máxima radiación (grados)	135	285
Apertura horizontal del Haz (grados)	65	65
Apertura vertical del Haz (grados)	8	8
Inclinación del Haz (grados)	2	2
Nivel lóbulos secundarios (dB)	18	18

La Banda de Frecuencias (rango de frecuencias asignadas al sistema de comunicaciones celulares U900) para su enlace descendente, que corresponde a la señal transmitida por la estación es:

Sistema / Sector	1	2
N2 antenas por sector	1	1
Altura de la antena sobre el terreno (m)	11	11
Frecuencia de Transmisión	939	939
Unidad de Frecuencia	MHz	MHz
Polarización	M	M
Valor Ganancia (dB)	16	16
Tipo Potencia Radiada	PIRE	PIRE
Potencia máxima por Portadora	1523,95	1523,95
Unidad de Pot. Máx. por Portadora	W	W
N2 Portadoras	1	1
Potencia máxima Total	1523,95	1523,95
Unidad Potencia máxima Total	W	W
Acimut de máxima radiación (grados)	135	285
Apertura horizontal del Haz (grados)	65	65
Apertura vertical del Haz (grados)	8	8
Inclinación del Haz (grados)	2	2
Nivel lóbulos secundarios (dB)	18	18

#### 8.4. Niveles de emisión electromagnética (teórico)

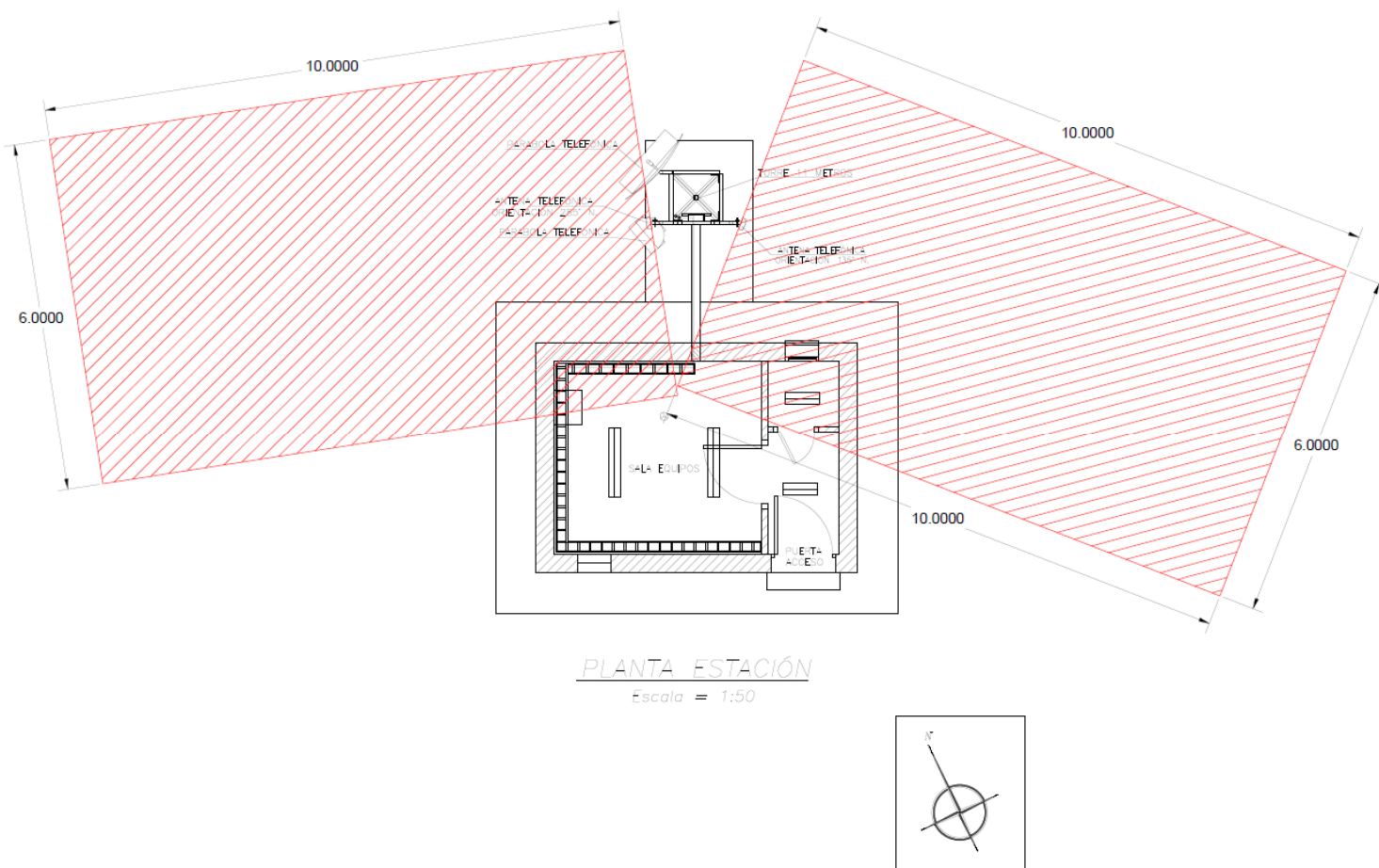
Sistem/Sector/Antena Tx.	PIRE por portadora	Localización Estación
	dBm	
UMTS 900/S2/A1	58,89	Exterior
UMTS 900/S3/A1	58,89	Exterior

Sector	Azimut	Distancia	Campo eléctrico calculado u900(V/m)	Campo eléctrico calculado L800(V/m)	Campo eléctrico calculado total(V/m)
1	135°	10	1,18	1,42	3,6
2	285°	10	1,18	1,42	3,6

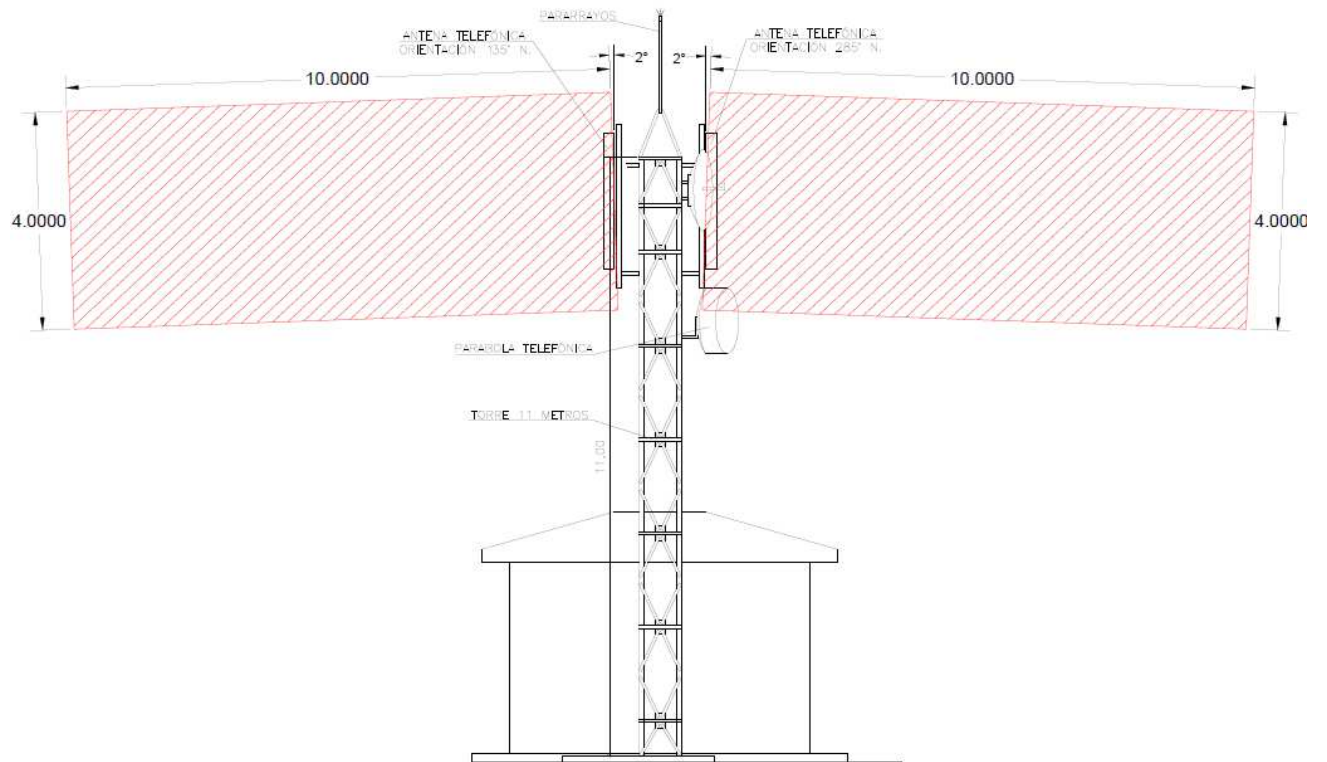
### 8.5. Planos de paralelepípedos de protección.

Se muestra el volumen de protección indicado en la ley foral, de dimensiones 10 x 6 x 4 m.

La estación base se tipifica como ER5 según RD 1066/2001



**Paralelepípedos en planta Sector 1,2**



ALZADO ESTACIÓN

Escala = 1:75

## Paralelepípedo alzado Sector 1 y 2